



MANUAL DE CONVIVENCIA (Nivel Secundario)

INGRESO Y SALIDA DE LA INSTITUCIÓN

- a) Es importante respetar el espacio de la puerta, por lo tanto, le pedimos no estacionarse y/o bajar de los automóviles en doble fila. Evitemos usar la bocina ya que nos encontramos en un área residencial.
- b) Rogamos respetar los horarios de ingreso y salida de la Institución para favorecer el normal desarrollo de las actividades.
- c) La hora de entrada para alumnos del Nivel Secundario es a las 1:30pm. Los alumnos que lleguen luego de las 1:40pm, tendrán que esperar en la dirección hasta el cambio de hora, para evitar interrupción en el primer momento de clases. La hora de salida es 6:00pm
- d) La hora de salida para alumnos del Nivel Primario es 6:00pm.

VESTIMENTA

- a) Polo Blanco con cuello, Jeans Azul, correa negra, zapatos o tenis negro y medias blancas.
 - b) Para Educación Física todos los alumnos deben vestir camiseta blanca pantalón rojo con rallas y tenis blanco o negro.
- El uso de uniforme escolar y de Educación Física es obligatorio en todos los niveles.

COMUNICACIÓN

- a) Podremos comunicarnos a través de los siguientes medios:
 - Teléfono 809 388-0757
 - email: info@colegiocarrusel.edu.do
 - Todas las circulares internas serán publicadas en el módulo Comunicados de la Plataforma Virtual.
 - Personal, con cita. Si desea conversar con la maestra debe solicitar su cita previamente vía Administración.
 - La Dirección podrá solicitar la presencia de los padres en el Colegio de acuerdo con las circunstancias.



CONVIVENCIA

- a) La permanencia en el Colegio será limitada para todos los/as alumnos/as que presenten:
- 1) *Síntomas de fiebre, de 37.5 grados o más.*
 - 2) *Cualquier enfermedad infectocontagiosa: Conjuntivitis purulenta. Erupciones y otras alteraciones de la piel y mucosas secundarias a procesos infecciosos.*
 - 3) *Visualización de parásitos.*
 - 4) *Diarrea líquida.*
 - 5) *Dificultad respiratoria importante que impida su actividad normal.*
 - 6) *Más de un vómito al día.*

****En estos casos se llamará al teléfono de emergencias facilitado por los padres****

- b) Es obligación de todos los padres, asegurarse de que sus hijos/as asistan a todas las clases. **En el caso de la Plataforma Virtual, los padres, madres y tutores deben asegurarse de que sus hijos cuenten con el equipo y la conexión y verificar los contenidos y asignaciones que la maestra coloque en la misma.**
- c) Toda inasistencia debe ser justificada por los padres. Si la inasistencia es de más de tres días debe ser justificada personalmente y entregar el certificado médico y/o documento que sustente la justificación.
- d) Los padres tienen la obligación de asistir a las Reuniones, ya que son de carácter obligatorio. Si no puede asistir, deben comunicarlo oportunamente, presentando excusas y las razones que no le permiten asistir a dicho encuentro. Las reuniones de Padres serán en la modalidad Virtual.

ACADÉMICO

- a) **Es imprescindible que los padres adquieran los libros de textos ya que sin estos los/as alumnos/as presentarán dificultades para completar las actividades que se asignen en los mismos.**
- b) La familia se debe involucrar en el proceso académico del/la alumno/a.
- c) La primera semana de cada mes se realizará una evaluación de los aprendizajes en Lengua Española, Matemática, Ciencias Sociales, Ciencias de la Naturaleza y Lenguas Extranjeras, para mantener un monitoreo constante en el desempeño académico de los/las alumnos/as en estas asignaturas.

ACTIVIDADES

- a) Es obligación de todos los padres, asegurarse de que sus hijos/as asistan a todas las Actividades y Actos Culturales.
- b) Durante el año escolar se efectuarán 3 grandes actividades, las cuales no tendrán ningún costo.
- Noviembre: Actividad de la familia.
 - Diciembre: Actividad de fin de año con los alumnos/as.
 - Mayo: Actividad de las madres.
 - Junio: Acto de fin de Año Escolar.



PAGOS

- a) El/la responsable de los pagos se compromete a pagar las mensualidades, aunque el alumno sea retirado temporalmente por alguna razón. Siempre y cuando siga inscrito en el Centro.
- b) Los pagos correspondientes a las cuotas mensuales podrán ser efectuados de la siguiente manera:
Si paga el 25 o antes, le será descontado un 3%.
Si realiza el pago entre el día 26 al día 05, el pago es ordinario
Si paga después del día 05, el sistema le generará un cargo de un 5%. Además, no tendrá acceso al Módulo de Educación Virtual, hasta que no realice el pago pendiente. Podrá pedir una extensión del plazo y habilitar el módulo haciendo una solicitud escrita a la Administración vía la secretaria auxiliar del Colegio.
- c) Los pagos pueden efectuarse vía tarjeta de crédito y débito, en efectivo y Depósito o transferencia a la Cuentas del Centro. En el Detalle coloque el Nombre del alumno o apellido de la familia.

RECONOCIMIENTOS

- a) Al finalizar el año escolar, serán reconocidos los/as alumnos/as que gracias a su esfuerzo y el apoyo de sus padres mantienen una muy buena presentación personal, sus útiles, cuadernos y libros en excelente estado, una actitud respetuosa y de colaboración con maestros/as y compañeros/as, trato cordial, comportamiento de ayuda y solidaridad hacia sus compañeros, participación activa en clases y manteniendo al día las asignaciones en plataforma.

Representante del/la alumno/a

Firma: _____

Fecha: _____

Representante Carrusel de Ángeles

Firma: _____

Fecha _____